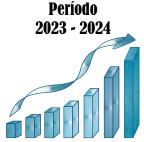


ÁREA DE ESTADÍSTICA **PARLAMENTARIA**

Marzo 2024





CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

1.- Obras paralizadas y costos de inversión (2023*).



Fuente: Contraloría General de la República. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria diciembre 2023.

El ministerio de Salud (MINSA) a través del REUNIS, reporta la cantidad de población asignada por cada tipo de establecimiento de salud, en el departamento se tiene un total de 2'630,210 personas quienes son atendidas en los diferentes tipos de establecimientos de salud.

diciembre, en el departamento se registran un total de 113 obras paralizadas, con una inversión total de 807'526,214 soles. De esta inversión, queda un saldo por ejecutar de 275'624,766 soles, lo que equivale al 34.1% del total invertido.

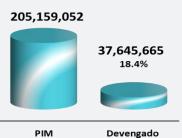
Según el reporte de la Contraloría General de la República, al mes de

2.- Población asignada por establecimiento de salud – IPRESS (2023*).

	Población
APURIMAC	Asignada
I-1 Puesto de salud, posta de salud o consultorio con profesionales de salud no médicos	1,859,175
I-2 Puesto de salud o posta de salud (con médico)	492,732
I-3 Centros de salud, centros médicos, centros médicos especializados y policiínicos.	152,155
I-4 Centros de salud y los centros médicos con camas de internamiento	89,237
II-1 Hospitales y clínicas de atención general	17,979
II-2 Hospitales y clínicas con mayor especialización	18,932
Total Población	2,630,210

Fuente: Ministerio de Salud - MINSA. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. * A diciembre de 2023

3.- Asignación y ejecución presupuestal de fondo de compensación municipal asignados a los Gobiernos Locales - FONCOMUN.



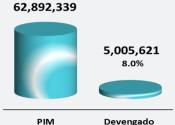
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria * Al 31 de marzo 2024.

Así mismo, El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Fondo de Compensación Regional (FONCOR) muestra que se ha asignación un presupuesto de 62'892,339 soles, del cual han devengado 5'005,621 soles lo que represente el 8.0% de ejecución presupuestal.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), muestra la asignación y ejecución presupuestal del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), para el presente año, se ha asignado un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 205'159,052 soles, al presente mes se ha devengado 37'645,665 soles, lo que representa un 18.4% de avance en ejecución presupuestal.

4.- Asignación y ejecución presupuestal de fondo de compensación regional asignados a los Gobiernos Regionales - FONCOR.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. Al 31 de marzo 2024.



ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Marzo 2024

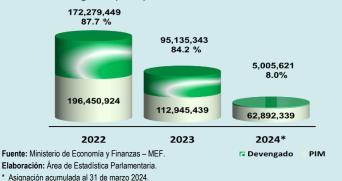


Período 2023 - 2024

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), muestra la asignación y ejecución presupuestal del departamento en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y locales). La ejecución presupuestal del gobierno nacional alcanzó el 17.1%, el gobierno regional 20.7% y los gobiernos locales el 11.2%.

6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Con relación a la asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asigna al gobierno regional del departamento, consta que durante el año 2022 ejecutó el 87.7%, el 2023 llegó a 84.2 % y lo que va del 2024 ha

La asignación presupuestal, ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos locales, reportan que en el año 2022 ejecutó un 82.4%, el 2023 llegó a 82.9% y durante el presente año 2024 se evidencia 15.1% de ejecución presupuestal.

7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Asignación acumulada al 31 de marzo 2024.

ejecutado un 8.0%.

8.- Asignación y ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal - Compromiso 1 (2024*).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Al 31 de marzo del 2024.

Finalmente, El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) muestra la asignación y ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal. Este programa, creado mediante Ley N° 29332, en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR), tiene por finalidad promover la mejora de la calidad de los servicios públicos provistos por las municipalidades a nivel nacional. Para el departamento se destinó un presupuesto de 23'167,231 soles, al presente mes se ha ejecutado 8'731,355.5 soles, lo que representa el 37.7%.